



## MINUTA N° 01 REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

ASUNTO: 1RA REUNIÓN ANUAL 2021 H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2021-2024 FECHA: 10:00 HRS. DEL DÍA LUNES 08 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021 LUGAR: CENTRO CULTURAL REGIONAL DR. JUAN JOSÉ ESPINOZA GUEVARA.

EN EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA LUNES 08 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021 CONSTITUIDOS EN EL AUDITORIO QUE OCUPA EL CENTRO CULTURAL REGIONAL DR. JUAN JOSÉ ESPINOSA GUEVARA. NOS REUNIMOS LOS INTEGRANTES DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, ASÍ COMO DISTINGUIDOS CIUDADANOS DE ESTA CIUDAD A EFECTO DE REALIZAR LA 1RA REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO Y DANDO CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO TERCERO ARTÍCULO 27º FRACCIONES I, II, III, IV. Y EL ARTÍCULO 31º DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE ATOTONILCO SE REALIZA LO SIGUIENTES:

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA SESIÓN: TENIENDO COMO ORDEN DEL DÍA LOS SIGUIENTES PUNTOS A TRATAR:

I.- REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES.

II.- PALABRAS DE BIENVENIDA.

III.- PRESENTACIÓN DE LA MESA DE PRESÍDIUM.

IV.-PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.

V.- PALABRAS DEL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL PUMQ. MERARDO HERRERA AVILÉS.

VI.- PALABRAS DEL COMANDANTE NICOLÁS MENDOZA LONGINOS.

VII.-EXPOSICIÓN DEL SISTEMA DIRECTOR MUNICIPAL MERARDO HERRERA AVILÉS Y CAPITÁN ANTONIO ARÁMBULA ESTRADA.

VIII.-TOMA DE PROTESTA.

IX.- ASUNTOS VARIOS.

X.- CLAUSURA.

LISTA D	E ASISTENTES:	
LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO.	
PUMQ MERARDO HERRERA AVILÉS.	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL ATOTONILCO.	-
LIC. MA. GUADALUPE GÓMEZ FONSECA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	
LIC. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS	SECRETARIO GENERAL DE ATOTONILCO EL ALTO.	
OMAR ANTONIO ARÁMBULA ESTRADA	TENIENTE ÁREA DE G.I.R. PROTECCIÓN CIVIL	
FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ GÓMEZ	CAPITÁN OPERATIVO.	
VÍCTOR EDUARDO SAAVEDRA NUÑES	TENIENTE ÁREA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	
ARMANDO AGUILERA GAYTÁN	1ER. OFICIAL G.I.R. PROTECCIÓN CIVIL	
GLORIA ISABEL FLORES REYES	OFICIAL ADMINISTRATIVO PROTECCIÓN CIVIL	
JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ R.	CONSEJO	
C.D. JORGE ALBERTO RAMÍREZ LOMELÍ	REGIDOR.	
MARÍA CARMEN VILLARRUEL OROZCO.	REGIDORA	
DR. ABRAHAM SEDANO PÉREZ,	REGIDOR	
ING. JESÚS RENE LÓPEZ RUELAS	DIRECTOR DE SAPAMA	
SALVADOR VILLANUEVA SERRANO.	SAPAMA	
LEONEL ELÍAS HANON BRAVO	DIAGEO/GAMIAA.	
C. CLAUDIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ.	PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.	
C. SOCORRO DEL CARMEN VELÁZQUEZ TRUJILLO.	DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL.	
PROFA. MARÍA LUISA SILVA ACEVES	DIRECTORA DE PROVEEDURÍA.	
MTRO. CARLOS GUTIÉRREZ ESTRADA.	DIR. MOVILIDAD URBANA.	
LIC. JUAN CARLOS CAMARENA DE LA MORA.	SEGURIDAD PUBLICA	
PARAMÉDICO TOBIAS VILLALOBOS GONZÁLEZ.	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	
DR. CARLOS ALBERTO RODRÍ GUEZ MÚÑEZ.	DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES.	

Dirección de Protección Civil y Bomberos

<u>Av. Fernando de Alba # 249</u>, Colonia Los Naranjos, 47750. Atotonilco el Alto, Jaliss
391 917 3400 Correo: proteccioncivil@atotonilco.gob.mx





9			
- 10	ARQ. JUAN FERNANDO CONCHAS ARÁMBULA.	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.	
	* ***	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y	
	LIC. JUAN PAULO ALVA ACEVES	SUSTENTABLE.	
	COMANDANTE NICOLAS MENDOZA LONGINOS	UNIDAD E.P.C.B.	
	J. FERNANDO BARRANCA LAGUNAS	UNIDAD E.P.C.B.	
	C. ADRIÁN PÉREZ AVENDAÑO	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA.	1
	L.E. ADRIÁN MORA CÁRDENAS.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.	
	LIC. CESAR EDUARDO II ARÁMBULA CONTRERAS.	DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS.	
_	LIC. MARTIN CASIMIRO DIOSDADO ROCHA.	INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS.	
t	LIC. ÁLVARO ALEJANDRO AGUILAR GONZÁLEZ.	DIRECTOR DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL.	
	SAUL GARCÍA LOMELÍ	CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL.	
_	LIC ÓSCAR FELIPE CAMACHO TORRES.	ENCARGADO DEL TALLER MUNICIPAL.	

PALABRAS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A LOS ASISTENTES, LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES EN EL QUE MENCIONA EL DESEMPEÑO DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS. INFORMANDO REFERENTE A LOS POCOS RECURSOS CON LO QUE CUENTA LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN PERO QUE ES UNA DE LAS DEPENDENCIAS MÁS ORGANIZADAS Y REQUIERE DE INSTALACIONES DIGNAS PARA SU PREPARACIÓN EN CONJUNTO SE TRATARA DE GESTIONAR CON EL ESTADO Y POR MEDIO DEL CONSEJO PARA QUE SE PRESENTE UN PROYECTO PARA LA INSTITUCIÓN, Y GESTIONANDO SE PODRÁ BUSCAR UN ESPACIO Y CONDICIONES PARA PREVENIR Y SALVAGUARDAR LA VIDA DE LOS CIUDADANOS EN CUESTIÓN DE ACCIDENTES, Y PREVENCIÓN DE ESTA MANERA Y EN CONJUNTO DE OTRAS DEPENDENCIAS TRABAJAR MUCHO CON LA SEGURIDAD DURANTE EVENTOS, CANALIZARLO A LA DEPENDENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE ANALICE LOS TEMAS DE PROTOCOLO PARA LOS EVENTOS Y DE SEGURIDAD A LOS MISMOS. ORGANIZAR CEDE EL USO DE LA VOZ-AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

PARAMÉDICO MERARDO HERRERA AVILÉS. DIRECTOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. AGRADECE LA PRESENCIA DE TODOS Y LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO, ASÍ COMO EL APOYO DE LOS ASISTENTES Y QUE OCUPAREMOS MÁS DE CADA UNO, INSINÚA QUE LOS COMENTARIOS QUE SE HAN MENCIONADO REFIRIÉNDOSE A LA PREPARACIÓN Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL SE LOS HARÁ LLEGAR AL PERSONAL DE PARTE DE LOS ASISTENTES PUESTO QUE SON LA BASE Y CIMIENTO DE LA DEPENDENCIA, MOTIVANDO CON ELLO PARA SEGUIR CON LA PREPARACIÓN DE LOS MISMOS. AGRADECIENDO NUEVAMENTE EL APOYO. CEDE LA PALABRA AL COMANDANTE NICOLAS MENDOZA LONGINOS.

• COMANDANTE NICOLÁS MENDOZA LONGINOS. - AGRADECE LA INVITACIÓN A NOMBRE DEL DIRECTOR VÍCTOR HUGO ROLDAN GUERRERO, Y AL DIRECTOR DE OPERACIONES OSVALDO MARTÍNEZ ZABALA LA INVITACIÓN A LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DEBEMOS DE SABER QUE LA PROTECCIÓN CIVIL NO SOLO ES LA INSTITUCIÓN COMO TAL SI NO QUE TAMBIÉN ENTRAN TODAS LAS INSTITUCIONES O DEPENDENCIAS. DEL MUNICIPIO EN EL QUE SI SE PRESENTA UNA EMERGENCIA GRANDE Y TENDRÍAMOS QUE REQUERIR DE UN APOYO ECONÓMICO, SOLO CONTARÍAMOS CON DOS DÍAS PARA PODER SOLICITAR EL RECURSO DE APOYO PARA LA MITIGACIÓN DE DESASTRES EN CASO DE NO SER ASÍ LE TOCA AL MUNICIPIO SOLVENTAR LOS GASTOS LO PRIMERO QUE TENEMOS QUE PRESENTAR ES EL ACTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO COMO REQUISITO, Y EL ÓRGANO CONSTITUTIVO LO ACEPTE, INVITA AL MUNICIPIO PARA MANTENER ESTE TIPO DE SESIONES PARA INFORMAR Y MITIGAR LAS ACCIONES EXPONIENDO LOS AVANCES Y GESTIONANDO RECURSOS, EN LA ACTUALIDAD TENEMOS EN PUERTA EL PRÓXIMO OPERATIVO INVERNAL, GUADALUPE REYES, PIROTECNIA, VACACIONAL Y PLAN DE, FIN DE AÑO. COMENZAMOS A TRABAJAR A MEDIADOS D NOVIEMBRE Y

Fre how lower.

ORDEN Y RUMBO

Dirección de Protección Civil y Bomberos

Av. Fernando de Alba # 249, Colonia Los Naranjos, 47750. Atotanilco el Alto, Jalisco
391 917 3400 Correo: proteccioncivil@atotonilco.gob.mx





TERMINAMOS HASTA EL 7 DE ENERO, POR EL MOMENTO CONTAREMOS CON MUCHO TRABAJO PARA LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA, NUEVAMENTE AGRADECE LA INVITACIÓN DEL DIRECTOR Y PIDE QUE SE SIGA APOYANDO EL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL A TRAVÉS DEL ÓRGANO EJECUTIVO PARA ESTAR PREPARADOS PARA LA PRONTA RESPUESTA DE UN RIESGO.-----

 LIC. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS SECRETARIO GENERAL DE ATOTONILCO EL ALTO. - PARA A L SIGUIENTE PUNTO EN EL QUE SE PROYECTARA UN VIDEO DONDE SE ANALIZARA LA EXPOSICIÓN DEL SISTEMA Y CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE EMERGENCIAS.------

 PALABRAS DEL CAPITÁN ANTONIO ARÁMBULA ESTRADA. - SALUDA A LOS PRESENTES Y LES INDICA QUE LES DARÁ UN RESUMEN DE LO QUE ES PROTECCIÓN CIVIL, DÁNDOLES ALGUNOS EJERCICIOS EN EL QUE DEBERÁN IDENTIFICAR QUE DEPENDENCIA PUEDE APOYAR. LA COORDINACIÓN DEL CONSEJO LO CONFORMAN LAS DEPENDENCIAS Y DIRECCIONES MUNICIPALES, ESTE TIENE QUE ESTAR EN CONJUNTO 🔕 CON REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL, EL CONSEJO ESTA ESTABLECIDO DE LA-SIGUIENTE MANERA, PRESIDENTE, QUE EN ESTE CASO ES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO EJECUTIVO QUE SERÍA EL SECRETARIO GENERAL, LE SIGUE EL SECRETARIO TÉCNICO POR PARTE DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, JEFES DE ÁREA NO HAY ACEPCIONES DE NINGUNA, UN GRUPO DE AYUDA EN ESTE CASO GRUPO GAMIAA, QUE ENGLOBA LAS EMPRESAS COMO TEQUILA PATRÓN, 7 LEGUAS, HARINERA, DON JULIO ETC. CUBRIMOS UNA GRAN ÁREA, REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD, COMO SE CONFORMA PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICO MUNICIPAL Y PROTECCIÓN CIVIL YA QUE EN UNA TOMA DE DECISIONES YA QUE EN CASO DE UN EVENTO GRANDE ESTARÁN ELLOS PORQUE SI SE REQUIERE DE EVACUAR PERSONAS SE REQUIERE A TODAS LAS DEPENDENCIAS, UN EJEMPLO SON LOS REFUGIOS TEMPORALES EN EL QUE LA DEPENDENCIA TIENE QUE BRINDAR ALIMENTOS Y ATENCIONES A LOS DAMNIFICADOS. LOS REFUGIOS SE LOCALIZAN EN EL ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO. REFERENTE AL ORGANIGRAMA INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL ES EL SIGUIENTE; ENCABEZADO POR EL DIRECTOR MERARDO HERRERA AVILÉS, DE ALLÍ SE DESPRENDEN DOS ÁREAS MÁS EL ÁREA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE UN SERVIDOR Y LA OPERATIVA A CARGO DEL CAPITÁN FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ GÓMEZ. EL TRABAJO DE EL ES DE SUPERVISAR EL TRABAJO DE LAS AMBULANCIAS, ASÍ COMO DEL PERSONAL QUE REALIZA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS. SE TIENE EL APOYO DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA EN EL QUE SE UBICA UNA OFICIAL QUE ES GLORIA FLORES REYES APOYO DE LAS DOS OFICINAS. EN LA OPERATIVIDAD SE CUENTA CON UN TENIENTE, UN CAPITÁN Y UN PRIMER OFICIAL. EN CADA TURNO HAY UN TENIENTE, UN PRIMER OFICIAL QUE LE SIGUE DESPUÉS DE ÉL Y SUS OFICIALES SI USTEDES NECESITAN ALGO EL DIRECTOR ACTIVA AL PERSONAL COMO IDENTIFICAR LOS CARGOS DE CADA ELEMENTO EL DIRECTOR TIENE 5 DIAMANTES, LOS CAPITANES TIENEN 4, LOS TENIENTES TIENEN 3 LOS PRIMEROS OFICIALES 2 Y LOS OFICIALES 1 PARA QUE NOS PUEDAN IDENTIFICAR A CONTINUACIÓN PRESENTA UN VIDEO DE COMO SE CONFORMA EL SISTEMA DE EMERGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL. REFERENTE A LO QUE SE DEBE DE REALIZAR EN CASO DE EMERGENCIA Y DESASTRE YA QUE LO QUE SE TIENE QUE ACTIVAR DE FORMA PRIMORDIAL ES EL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL UNA VEZ-CONFORMADO SE DEBE DE REALIZAR EL SONDEO Y REVISIÓN DE LA SITUACIÓN Y COORDINAR LAS ACCIONES HAY QUE LOCALIZAR LOS REFUGIOS TEMPORALES Y ENVIAR A LAS PERSONAS AFECTADAS A LOS MISMOS DEBEN DE ESTAR ADECUADOS, ABASTECIDOS PARA DAR ATENCIÓN A LOS DAMNIFICADOS LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE REQUIERAN PARA EL ÁREA AFECTADA SI PERSISTE EL DESASTRE SE SOLICITA APOYO AL GOBIERNO DEL ESTADO SU ESTE ESTA IMPOSIBILITADO SE PUEDE REQUERIR APOYO AL GOBIERNO FEDERAL POR PARTE DEL GOBIERNO ESTATAL, EL ANTERIOR CUENTA CON RECURSOS PARA SOLVENTAR LA MITIGACIÓN DEL DESASTRE Y PROVEER DE INSUMOS A LA ZONA AFECTADA SI ES DESASTRE REBASA LOS DAÑOS TAMBIÉN PUEDE OTORGAR RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN, EL ESTADO AFECTADO DEBE DE CONFORMAR UN COMITÉ DE EVALUACIÓN DE DAÑOS EN EL QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE ARA PARTICIPE DE LA RECONSTRUCCIÓN. SEÑALANDO LA FORMA DENTRO DEL VIDEO PRESENTADO EL PROTOCOLO PARA LA GESTIÓN DE RECURSO EN CASO DE

• CAPITÁN ANTONIO ARÁMBULA ESTRADA. HABLA REFERENTE A LA SITUACIÓN DE LOS PERROS PROTECCIÓN CIVIL NO ATIENTE PERROS DE LA CALLE O ATROPELLADOS, POR SALUBRIDAD YA QUE SE CONTAMINAN LOS VEHÍCULOS ESE SERVICIO LO MANEJA LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, O DESIGNAR UN ÁREA PARA QUE SE HAGA CARGO DE LOS MISMOS, OTRO PUNTO EN CASO DE EMERGENCIA EL GRUPO DE AYUDA MUTUA SE ACTIVA Y POR PARTE DE LAS EMPRESAS MANDAN PERSONAL EQUIPO Y PIPAS EN CASO

ORDEN NY RUMBO

Dirección de Protección Civil y Bomberos

Av. Fernando de Alba II 249, Colonia Los Naranjos, 47750. Atotonilco el Alto, Ja
391 917 3400 Correo: proteccioncivil@atotonilco.gob.mx

DE NO CONTAR CON TALES, VAPOYAN CON ALIMENTOS. TENEMOS RELACIÓN CON TODAS LAS DEPENDENCIAS SEGURIDAD PÚBLICA. SAPAMA, REGLAMENTOS EN EL QUE POSTERIOR SE TENDRÁ UNA REUNIÓN POR EL OPERATIVO DECEMBRINO, ALGO QUE MENCIONABA EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFERENTE A LOS EVENTOS MASIVOS. TODOS LOS EVENTOS PÚBLICOS MASIVOS TIENEN QUE PASAR C POR EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL, NO DEN PERMISOS YA QUE ES RESPONSABILIDAD DIRECTA DE QUIEN LO ORGANIZA, EL HECHO DE RECIBIR UN OFICIO NO INDICA QUE TENGAN EL PERMISO DADO CON EL HECHO DE HABER RECIBIDO EL OFICIO TENDRÁN QUE PRESENTAR UN PLAN DE EMERGENCIAS, EN EL QUE SE INTEGRARA LO SIGUIENTE, NOMBRE DEL EVENTO, ORGANIZADOR, IDENTIFICACIÓN, CANTIDAD DE PERSONAS, UBICACIÓN DE EXTINTORES, RECURSOS A UTILIZAR SEGURIDAD PUBLICA SI ES DE PAGA. MOVILIDAD URBANA TIENE QUE PAGAR, PARAMÉDICO TIENE QUE PAGAR, CROQUIS DEL LUGAR DONDE SERÁ EL EVENTO. EN CASO DE LESIONADOS QUE TIENE EL ORGANIZADOR COMO APOYO, EN CASO DE VANDALISMO QUE PERSONAL DE SEGURIDAD TIENE Y EN CASO DE UN LESIONADO A DONDE DEBE TURNARSE LA PERSONA LESIONADA POR INDICACIONES DEL ORGANIZADOR. SI HAY UNA RIÑA FUERTE A LA DEPENDENCIA QUE LE TOCA INDIÇAR SI CONTINUA EL EVENTO O NO ES SEGURIDAD PUBLICA Y DEPENDIENDO DEL INCIDENTE ES EL ÁREA QUE DETERMINARA SI EL EVENTO SIGUE O SE CANCELA. EL SERVICIO DE VISTO BUENO TIENE UN COSTO DE REMUNERACIÓN PARA EL H. AYUNTAMIENTO. TAMBIÉN MENCIONA QUE SE REALIZARA UNA REVISIÓN DE NEGOCIOS PARA QUE CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. MENCIONA QUE EL H. AYUNTAMIENTO TIENE QUE TENER SU PROPIO PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL YA QUE SE TIENE QUE TENER AL PERSONAL CAPACITADO DEL AYUNTAMIENTO EN CASO DE UN INCIDENTE. POSTERIOR SE DIRIGE AL PRESIDENTE OFRECIENDO CAPACITAR AL PERSONAL DE CADA DEPENDENCIA. POR EJEMPLO, DIF MUNICIPAL Y CAIC YA QUE SE REQUIERE DEL MISMO. ---



- SIENDO LAS 11:20 HORAS SE REALIZA LA TOMA DE PROTESTA PARA LA CONFORMACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO.
- LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES LES TOMA PROTESTA A LOS PRESENTES---
- DIRECTOR MERARDO HERRERA AVILÉS DESPIDE Y AGRADECE A LOS PRESENTES POR LA ASISTENCIA PONIÉNDOSE A LA ORDEN DE LAS INSTITUCIONES Y LA CIUDADANÍA.

## ACUERDOS:

• EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE A LAS DEPENDENCIAS DENTRO Y FUERA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE POR MEDIO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA OFICINA ENCARGADA DEL ÁREA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS SE SOMETA LOS TEMAS DE PROTOCOLO PARA LOS EVENTOS Y CADA EVENTO CANALIZARLO A ESTA ÁREA PARA QUE DE SU VISTO BUENO EN CADA UNO------

• T.A.M.P.A/T.B.G.I.R. OMAR ANTONIO ARÁMBULA ESTRADA REALIZARA Y TRABAJARA EN EL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGO, SE REALIZARÁ LAS VERIFICACIONES DE LOS GIROS DONDE SE CATALOGUEN COMO UN LUGAR DE EVENTOS MASIVOS.

 PARAMÉDICO TIBIAS VILLALOBOS GONZÁLEZ. SOLICITA SE PUEDA GESTINAR QUE SE PUEDAN COLOCAR EN EL AREA EXTINTORES CAPACITACIONES AL PERSONAL DE CADA AREA.

ORDEN Y RUMBO

W

Dirección de Protección Civil y Bomberos

Av. Fernando de Alba # 249, Colonia Los Naranjos, 47750. Atotonilco el Alto, Jalisco

391 917 3400 Correo: proteccioncivil@atotonilco.gob.mx